



El *Boletín de Información Comercial Española*, editado por el Ministerio de Economía y Competitividad, acaba de publicar el artículo “¿Es progresiva la financiación internacional de la ayuda pública para el desarrollo?”, escrito por Sergio Tezanos Vázquez, subdirector de la Cátedra de Cooperación Internacional de la Universidad de Cantabria.

De acuerdo con Tezanos, la ayuda pública internacional para el desarrollo es un instrumento práctico para redistribuir la renta a escala mundial. No obstante, si la ayuda se financia con recursos públicos, ¿por qué no se recauda de manera progresiva entre los ciudadanos de los países donantes? Este artículo analiza la progresividad de la financiación de la ayuda utilizando curvas de concentración relativa e índices de Suits. El análisis de 33 donantes bilaterales revela que el actual reparto de la carga financiera de la ayuda es insuficientemente progresivo; para superar esta limitación, Tezanos propone un principio de exacción que permita que los ciudadanos de los países donantes más ricos contribuyan proporcionalmente más que los ciudadanos donantes relativamente más pobres. Según el autor, este esquema de financiación no sólo mejoraría la progresividad global, sino que aumentaría el presupuesto de ayuda.

Accede al artículo pinchando [aquí](#) .